



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535
Correo electrónico: rector@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

"2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano"

Salta, 19 de octubre de 2020.-

Señor
Ing. Ricardo Villada
Ministro de Gobierno
Provincia de Salta. -

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a su atenta nota de fecha 2/10/2020, mediante la cual y con fundamento en los Decretos provinciales N° 617/08 y 614/20, requiere opinión sobre la postulación al cargo de Juez de la Corte de Justicia del Dr. Sergio Fabián Vittar.

El Dr. Vittar, quien ejerce actualmente dicho cargo, es un profesional de amplia trayectoria pública en la Provincia, cuyas cualidades y condiciones personales, de compromiso con los valores democráticos, profesionales y éticas han sido públicamente destacadas y de las que tuve oportunidad de conocer, en el marco institucional, con motivo del ejercicio de mi función como Rector de la Universidad Nacional de Salta.

A criterio del suscrito y desde la perspectiva indicada, el Dr. Sergio Fabián Vittar reúne las condiciones morales y de solvencia técnica para ocupar el cargo para el que está propuesto.

Sin más que agregar, lo saludo con mi consideración más distinguida.

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta